

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE LA
CARTUJA BAJA CELEBRADO EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

En la Cartuja Baja, siendo las **20:05h del día 29 de septiembre de 2022** en el Salón de Actos del Centro Cívico, se celebra Sesión Ordinaria bajo la Presidencia de **D. José María Lasaosa Labarta**, Alcalde-Presidente de la misma, con la asistencia de las siguientes personas:

Vocales:

D^a María Saralegui Reta (ZeC)

D. Luis Alfonso Ayuda Fernández (ZeC)

D. José Ramón Gracia (PSOE)

D. Francisco Salas Gil (PSOE)

D. Pedro Manuel Oliva Abellán (CS)

D^a Presentación Alda Gracia (Representante de la AVV Jerónica Zaporta)

D. José Manuel Borja Pardo (Representante Resto de Entidades)

Excusan su asistencia **D^a María José Domínguez Blanco (Representante de la AVV Alonso de Villalpando)**, **D. Francisco Javier Díaz-Maroto Fernández (PP)**, **D^a Susana Arilla Oliván (Representante AMPAS)**. Actualmente todavía se debe nombrar un Representante de Mayores, por lo que no ha podido asistir ningún representante a este pleno.

Actúa como secretario **D. Daniel Caravaca Domínguez**, responsable administrativo de la Junta Vecinal.

D. José María Lasaosa Labarta da por iniciado el Pleno, haciendo constar que por un problema técnico el mismo no podrá retransmitirse por internet aunque será grabado por voz, intentándose que para el próximo Pleno Ordinario se resuelva esta incidencia y se pueda emitir.

ORDEN DEL DÍA

1.- PRESIDENCIA: Aprobación si procede del acta del Pleno Ordinario anterior de 30 de marzo de 2022:

Al no haberse grabado el anterior pleno no existía la posibilidad de poder transcribirlo pero gracias a la grabación particular aportada por el vocal **D. José Ramón Gracia** durante el próximo Pleno Ordinario se podrán aprobar las actas tanto del Pleno Ordinario del 30 de marzo como el de éste del 29 de septiembre.

2.- PRESIDENCIA: Obras a realizar con la partida del Convenio DPZ-Ayuntamiento de Zaragoza 2021-2024.

El Sr. **Alcalde-Presidente** indica que al barrio de La Cartuja Baja le corresponden 778.460,51€ para inversiones. Según los resultados del Proceso Participativo llevado a cabo en octubre del 2020 se han propuesto cinco actuaciones:

1ª- 2ª fase de mejora y acondicionamiento del Parque del Huerto Frisón (55.390€)

2ª- Ampliación del Centro Cívico para sala polivalente (314.000€)

3ª- Adecuación de la cocina del CEIP Ángel Escoriaza (38.000€)

4ª- Renovación integral de la Plaza del Refectorio (137.000€)

5ª- 2ª fase de acondicionamiento del Paseo de los Plátanos (130.000€)

El coste total aproximado de las obras a ejecutar asciende a 674.390€, reservándose 104.000€ para complementar cualquier de las actuaciones anteriores o sumar a los remanentes que pudieran quedar.

3.- MARÍA SARALEGUI RETA (ZeC): Próximas licitaciones para la gestión de equipamientos públicos.

Próximamente se va a licitar la gestión del Centro de Tiempo Libre la Cigüeña, existiendo tres candidatos, Prides Sociedad Cooperativa, Océano Atlántico y Abantu. También se licitará el bar del Centro Cívico de La Cartuja Baja, cuyos pliegos de condiciones ya se encuentran redactados.

El Sr. Alcalde-Presidente indica que los responsables actuales del Centro de Tiempo Libre la Cigüeña no pueden gestionarlo debido a las circunstancias actuales. Se solicitará que el Centro de Tiempo Libre colabore con las actividades del barrio.

4.- LUIS ALFONSO AYUDA FERNÁNDEZ (ZeC): Adecuación del pabellón para actividades en directo. Usos del pabellón en las condiciones actuales.

Se ha realizado una Memoria por parte del Ayuntamiento de Zaragoza para permitir la adecuación del Pabellón deportivo municipal para actividades en directo. El avance de presupuesto que calcula la Memoria alcanza los 730.029,30€. Existiría la posibilidad de realizar la reforma por fases, empezando por la construcción de salidas y el control de aforos, lo que supondría unos 140.000€.

Se ha solicitado al Ayuntamiento de Zaragoza que a principios de año se pueda hacer una reserva de los días de uso previstos por la Junta Vecinal del Pabellón Deportivo Municipal, con lo que habría menos problemas puesto que no sería necesario anular actividades deportivas ordinarias.

5.- Solicitud para incrementar las horas de atención de Servicios Sociales en el barrio.

El pasado agosto se tuvo una reunión con el Consejero de Acción Social y Familia para solicitarle la ampliación de horas de atención por parte de la Trabajadora Social en el barrio de La Cartuja Baja, puesto que actualmente sólo viene un día a la semana.

El Consejero propuso que se le enviara un proyecto piloto con las necesidades actuales y los proyectos sociales que se pueden poner en marcha en el barrio. Por ello, en los próximos días se convocará a las asociaciones y al tejido social para organizar una mesa de trabajo que redacte dicho proyecto.

6.- Constitución de la plataforma ciudadana “La Cartuja 22. Plan de Desarrollo Comunitario”. Elección de un representante de la Junta Vecinal.

El Sr. Alcalde-Presidente indica que la idea de crear esta plataforma vendría originada por el gran tamaño de Zaragoza en comparación con La Cartuja Baja, lo que dificulta que salgan adelante proyectos para el barrio. Así que se decidió crear esta plataforma con las catorce asociaciones del barrio junto a la Junta Vecinal. Se crearía una mesa de trabajo, pagando los socios una cuota con la que se contrataría a una persona que se encargaría de la gestión de la tramitación de los proyectos.

Se **aprueba por unanimidad** que el Alcalde-Presidente, D. José María Lasaosa Labarta, sea el representante de la Junta Vecinal en la plataforma.

7.- Reglamentación del uso de la pista de fútbol sala

El Sr. Alcalde-Presidente explica que al aumentar el uso de la pista de fútbol sala se están dando conflictos respecto a su uso. Ante esta situación se pide la aprobación de un reglamento para esta pista, destacando que no se cobrará por el uso, encargándose del mantenimiento el Club de Fútbol.

Así que se establecerá un tiempo de uso libre, otro reservado para quien lo solicite y otro específico para el club.

NORMATIVA DE USO DE LA PISTA DE FUTBITO

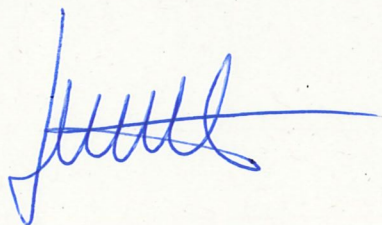
- Hasta las 20:15h acceso libre.
- De 20:30h a 21:30h será necesaria reserva previa, como mínimo del día anterior, en recepción del Centro Cívico o llamando al 976726177.
- Los martes y jueves de 17:30h a 19:30h la pisa queda reservada al Club de Fútbol de La Cartuja para el proyecto de fútbol base de 5-6 años.
- Esta normativa es provisional y revisable. Se intentará, en todo momento, adecuarla a las situaciones que vayan surgiendo con la finalidad de dar el mejor servicio a todas las partes interesadas en el uso de la misma.
- Cualquier aportación, sugerencia y/o duda pueden comunicarlo en el correo de la Junta Vecinal, junta-cartuja@zaragoza.es.

Se **aprueba por unanimidad** el reglamento.

Sin más asuntos que tratar, el **Sr Alcalde-Presidente** agradece a todos su asistencia y levanta la Sesión a las 21:15 horas.

El Alcalde-Presidente

José María Lasaosa Labarta



El Secretario

Daniel Caravaca Domínguez

